

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Córdoba, de rectificación de error material en bases de convocatoria para la selección de plazas de Técnico de Administración General.

Por Decreto de la Directora General y Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral núm. 10.526 de 6 de noviembre de 2012, se ha dispuesto la rectificación de error material de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de 8 plazas de Técnico/a de Administración General, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, mediante el sistema de concurso oposición (Oferta Pública de Empleo de 2009 y Acumulada 2012), aprobadas por Decreto núm. 9.358, de fecha 10 de septiembre de 2012, en los siguientes términos:

En relación al Anexo II (Apartado A), tema 53:

Donde dice:

«53. Legislación sectorial general aplicable en el ámbito local (2). Patrimonio.»

Debe decir:

«53. Legislación sectorial general aplicable en el ámbito local (2). Patrimonio Histórico.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 7 de noviembre de 2012.- La Directora General y Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.